

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **110**

Fecha Estado: 26/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820150040900	Ordinario	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	LA NACION - MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto nombra peritos se ve precisado el despacho en esta oportunidad a la adopción de medidas técnicas de dirección, pues se verifica la necesidad de decretar una experticia, toda vez que debido a la copiosa y especialidad de la prueba aportada por la parte demandante, para su análisis se requiere de conocimientos especializados. Se nombra al CENDES, para lo cual el despacho librará oficio a la institución en comento para que determine el profesional o profesionales que habrán de realizar el dictamen pericial decretado, el tiempo que tardará en realizarlo, así como el coste del mismo. De este modo, no podrá realizarse la audiencia fijada para el próximo 27 de septiembre. Se reconoce personería. OF2	25/08/2021		
05001310501820150157000	Ordinario	ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO	OLD MUTUAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, por reorganización de la agenda del juzgado y en adopción de medidas técnicas de dirección se procede a la reprogramación de la diligencia señalada. Así las cosas, para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, se fija como nueva fecha el 8 de septiembre del año 2021, a las 10:30 A.M.  Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: <a href="https://call.lifesizecloud.com/9518521">https://call.lifesizecloud.com/9518521</a> OF.1	25/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180032200	Ordinario	ALEJANDRO LONDOÑO CANO	SEGUROS SURAMERICANA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, por reorganización de la agenda del juzgado y en adopción de medidas técnicas de dirección se procede a la programación de la diligencia señalada. Así las cosas, para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, se fija como nueva fecha el 2 de septiembre del año 2021, a las 8:30 A.M.  Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: <a href="https://call.lifesizecloud.com/10408865">https://call.lifesizecloud.com/10408865</a> OF.1	25/08/2021		
05001310501820180051400	Ordinario	SANDRA MARITZA FLÓREZ RIOS	PORVERNIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior cúmplase lo resuelto por el Superior, liquidación de costas procesales, se ordena el archivo del proceso	25/08/2021		
05001310501820190006700	Ordinario	LORENA GIRALDO FRANCO	MATEXTILES S.A.S.	Auto pone en conocimiento Fijada como fecha para llevar a cabo de manera concentrada las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTYSS, advierte el Juzgado la necesidad de adoptar medidas técnicas de dirección con la finalidad de reorganizar la Agenda del Juzgado que permita abordar los diferentes frentes del mismo, por lo que la audiencia fijada, se hará solo hasta el decreto de pruebas, en dicha audiencia se fijará la de trámite y juzgamiento y además se adelantara la audiencia que se tenía prevista para EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA PARA LAS OCHO Y QUINCE MINUTOS (8:15) DE LA MAÑANA. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: <a href="https://call.lifesizecloud.com/10410784">https://call.lifesizecloud.com/10410784</a> OF.1	25/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190032000	Ordinario	JOSE BEDOYA OSORNO	PORVENIR S.A.	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>Dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, por reorganización de la agenda del juzgado y en adopción de medidas técnicas de dirección se procede a la reprogramación de la diligencia señalada. Así las cosas, para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, se fija como nueva fecha el 19 de enero del año 2022, a las 8:30 A.M.</p> <p>Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo:  <a href="https://call.lifesizecloud.com/10409680">https://call.lifesizecloud.com/10409680</a>  OF.1</p>	25/08/2021		
05001310501820190033500	Ordinario	MAURICIO VARGAS VALENCIA	SEGUROS DE VIDA ALFA	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>En el proceso ordinario laboral de la referencia, en adopción de medidas técnicas de dirección se dispone la reprogramación de la audiencia fijada para el día 17 de septiembre, y en su lugar se señala para que tenga lugar, el día 15 de febrero de 2022 a partir de las 2:00 pm. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:  <a href="https://call.lifesizecloud.com/10410158">https://call.lifesizecloud.com/10410158</a>  OF.1</p>	25/08/2021		
05001310501820190037000	Ordinario	MARISOL AGUIRRE YEPES	PROTECCION S.A.	<p>Auto pone en conocimiento</p> <p>En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia, advierte el Despacho la necesidad de adoptar como medida técnica de dirección, adelantar la audiencia que se tenía prevista para DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA PARA LAS OCHO Y QUINCE MINUTOS (8:15) DE LA MAÑANA. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo:  <a href="https://call.lifesizecloud.com/10409896">https://call.lifesizecloud.com/10409896</a>  OF.1</p>	25/08/2021		
05001310501820190039400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	GRUPO G.M.T. S.A.S	<p>Auto requiere</p> <p>Requiere al apoderado de la parte ejecutante, para que en el término de quince (15), notifique personalmente el auto que libró mandamiento de pago al ejecutado, so pena de proceder con el archivo del expediente ante el incumplimiento</p>	25/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190042500	Tutelas	MONICA JAZMIN MONTERO RODRIGUEZ	A.R.L. POSITIVA	Auto pone en conocimiento REQUERIR a la doctora SONIA ESPERANZA BENÍTEZ GARZÓN, en calidad de Gerente de Indemnizaciones de la incidentada, con el fin de que en el término judicial de dos (02) días informe de qué forma dio cumplimiento a la orden de tutela emitida por este despacho y modificada el 09 de septiembre de 2019 por la Sala Tercera de Decisión Laboral del H. Tribunal Superior de Medellín y en caso de no haberlo hecho, lo haga e informe la razón del incumplimiento. Ordena notificar. E2	25/08/2021		
05001310501820190045300	Ejecutivo Conexo	CAROLINA GÓMEZ ESPINOSA	CONJUNTO MULTIFAMILIAR PRADO DE VILLANUEVA	Auto niega mandamiento ejecutivo Desestima mandamiento: mediante auto del 27 de agosto de 2019, se devolvió la demanda subsanar, encontrándose el término vencido, por lo que DESESTIMAR la petición de libar mandamiento de pago, se ordena el archivo	25/08/2021		
05001310501820190051000	Ejecutivo Conexo	JOSE RAFAEL PALACIO OSORIO	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo DESESTIMA MANDAMIENTO mediante auto del 4 de septiembre de 2019, se devolvió la demanda subsanar, encontrándose el término vencido, por lo que DESESTIMAR la petición de libar mandamiento de pago, se ordena el archivo	25/08/2021		
05001310501820200006700	Ejecutivo Conexo	EDILMA DEL CAMPO MARTELO	PORVENIR S.A	Auto requiere Requiere al apoderado de la parte ejecutante, para que en el término de quince (15), notifique personalmente el auto que libró mandamiento de pago al ejecutado, so pena de proceder con el archivo del expediente ante el incumplimiento	25/08/2021		
05001310501820210017800	Tutelas	LUIS CARLOS LUNA GUERRA	Subdireccion de pensiones ministerio de trabajo	Auto que da por terminado incidente NO ABRIR el incidente de desacato promovido por el señor LUIS CARLOS LUNA GUERRA, en contra de la SUBDIRECCIÓN DE PENSIONES MINISTERIO DE TRABAJO al no encontrarse desacato a la orden de tutela.Ordena notificar. E2	25/08/2021		
05001310501820210030900	Tutelas	NESTOR DE JESUS MORALES ROJAS	JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUAÑAS CAUSAS LABORALES	Auto pone en conocimiento Se niega Impugnación de tutela por extemporanea. Ordena notificar. E2	25/08/2021		
05001310501820210032300	Tutelas	ABEL ANTONIO ALARCON ARANZAZU	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO REGIONAL DE ANTIOQUIA	Sentencia tutela primera instancia DENEGAR POR IMPROCEDENTE la acción de tutela instaurada el señor ABEL ANTONIO ALARCÓN ARANZAZU, por lo explicado en las consideraciones. Ordena notificar. E2	25/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN  
SECRETARIO (A)